

DESARROLLO HISTÓRICO DE  
LAS NARRATIVAS  
MENSTRUALES:  
REPRESENTACIÓN, ESTIGMA  
E IMAGINARIOS SOCIALES

---

IRENE RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

*Universidad Internacional de la Rioja*

JUAN JOSÉ LABORA-GONZÁLEZ

*Universidad de Santiago de Compostela*

OLGA CERVERA-SAINZ

*Universidad de Sevilla*

ENRIQUE FERNÁNDEZ-VILAS

*Universidad de Valladolid*

## 1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo nos centraremos en la menstruación, pero no asociada a la reproducción sino como proceso social en sí mismo, de cómo se ha percibido -y se percibe- social y culturalmente. Es importante hablar de la menstruación porque solo así se pueden visibilizar, y deconstruir, los significados negativos que se le han asignado. Ponemos también de manifiesto cómo esa consideración negativa de la menstruación por parte del patriarcado ha contribuido a debilitar, y hasta a anular, la posición de las mujeres en muchas facetas de la vida como la social, la laboral, la política, la médica y la sanitaria, entre otras.

La menstruación, así pues, no es únicamente un proceso reproductivo (Blázquez Rodríguez y Bolaños Gallardo, 2017) y por tanto no debe ser estudiada solamente como parte de la concepción, la reproducción y la maternidad; lo que ha construido su imaginario biomédico, “recortando” los aspectos sociales del fenómeno.

El cuerpo de la mujer ha sido siempre un campo de batalla en el que se dirimen cuestiones sociales, políticas y económicas y ha sido visto predominantemente de forma negativa (Esteban, 2004). La medicina también ha tenido, y tiene, un sesgo patriarcal y de género que contamina e invalida la investigación y la atención médica pues el sexo masculino es el patrón por el que se guía, su única medida tanto en la salud física como en la mental. Además, la investigación médica ha olvidado que debe regirse por la salud del ser humano y no por cuestiones económicas (Valls-Llobet, 2020).

En este sentido, es significativo que todos los acontecimientos importantes de la vida de las mujeres se asocian a etapas concretas del ciclo menstrual y a la salud reproductiva: menarquia, menstruación, embarazo, parto y menopausia (Coria et al., 2005).

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. OBJETIVO GENERAL:

Estudiar la consideración histórica del cuerpo femenino y la estigmatización del mismo a través de la menstruación.

- Objetivos específicos:
- Mostrar la relación de la menstruación con la consideración negativa del cuerpo de la mujer
- Evidenciar cómo la valoración negativa del cuerpo femenino ligada a la menstruación se pone de manifiesto en la literatura ejemplificada, en este caso, en los cuentos de tradición oral.

## 3. METODOLOGÍA

Se lleva a cabo un estudio de caso de tipo histórico y de carácter diacrónico (Coller, 2000) centrado en la salud de la mujer y la menstruación en occidente. Es decir, se realiza un análisis de la literatura explicativa de la menstruación analizando los significados asignados en distintas épocas, así prestamos atención, por su importancia e influencia,

a la Grecia clásica, prestando especial atención a la medicina hipocrática, la religión judeocristiana y la Edad Media, así como el movimiento social de la brujería. No se pretende en ningún momento analizar la percepción actual de la menstruación, así como de sus imaginarios, sino de cómo se han podido originar por el peso histórico generado a lo largo del tiempo.

Este se complementa con un análisis crítico del discurso (Wodak y Meyer, 2015) de los principales cuentos de tradición oral como son: *Caperucita roja*, *Blancanieves* y *La bella durmiente*. Para el análisis de los mismos usamos los planteamientos de Bruno Bettelheim (1994), haciendo uso de la teoría feminista y la teoría de los imaginarios sociales, desde un paradigma constructivista.

## 4. RESULTADOS

### 4.1. CONSIDERACIONES HISTÓRICAS

La menstruación conlleva demonización, discriminación, estigmatización y opresión<sup>71</sup>. Lejos de entender la menstruación como un fenómeno natural, la medicina ha intentado minimizar y ocultar las alteraciones del ciclo menstrual, que ha sido estudiado fundamentalmente para fines anticonceptivos. Pero nada se dice sobre que la menstruación no es algo antinatural o anormal, sino que tiene que ver con la preparación del cuerpo para la concepción, y que no debería doler. Y que, si duele, es síntoma de problemas de salud, de nutrición, de estrés o de salud mental (Valls-Llobet, 1994), lo que el patriarcado no quiere reconocer porque supone asumir que las condiciones sociales, laborales y medioambientales de las mujeres están muy lejos de ser aceptables. No se trata de idealizar la menstruación como un estado dulce o perfecto

---

71 El caso de la invisibilización de la menstruación es ilustrativo: socialmente se prefiere hablar del periodo, esos días, el mes (!) o la regla, pero -usando metáforas más cripticas- se dice que: "tienes pintores", que "hay semáforo rojo", que "ha venido Andrés", el que "viene cada mes", que tienes "visita" o que "estás mala". Socialmente, la menstruación es la señal de que te haces mujer, rasgo de feminidad y al mismo tiempo es percibida de forma negativa, te convierte en algo impuro, sucio hasta el punto de que no hace mucho tiempo las mujeres menstruantes no podían hacer mayonesa "porque se corta", ni podían bañarse en una piscina pública como si tuviesen algo contagioso.

como quiere hacernos ver también la publicidad, sino atenderla como el episodio natural que es e intentar, dependiendo de las condiciones físicas, mentales y materiales de cada una, vivirla porque es inevitable y además es síntoma de salud. Las mujeres deberían poder afrontarla sin que supusiera un problema ni un esfuerzo y, por supuesto, sin que sea un argumento para considerarlas inferiores o defectuosas<sup>72</sup>.

Si hablamos de la salud, hasta que la Primera Guerra Mundial convirtió a las mujeres en la principal fuerza de trabajo no se produjeron los primeros avances en los productos de cuidado para la mujer durante la menstruación. Al no poder prescindir de ellas durante toda una semana, los laboratorios, tras la experiencia de la celulosa como perfecto material para absorber sangre, probado en el frente, se lanzaron a fabricar compresas industriales y toallitas higiénicas desechables que mejoraron la vida laboral y cotidiana de las trabajadoras, así como su consideración social, pues todo el proceso era más limpio e higiénico (Bazán Huapaya, 2021).

Así pues, la consideración de la menstruación ha sido en Occidente un lastre para las mujeres porque se ha construido una imagen maligna e impura de la menstruación (Stein y Kim, 2009) únicamente porque es algo exclusivo de la mujer. En el contexto occidental, el sistema androcéntrico y sexista ha sido siempre la ideología que ha sustentado el patriarcado, con la consiguiente destrucción de la imagen de la mujer y hasta de los símbolos femeninos prepatriarcales (Verdú Delgado, 2012). Como a menudo ha dicho el feminismo la posición del uno se ha construido a partir de la posición y el cuerpo masculino, fijando el cuerpo femenino, como subsidiario: el otro.

---

72 La mujer menstruante ha sido considerada débil e incluso enferma todavía en el siglo XX en lugares tan aparentemente civilizados como los Estados Unidos de América, donde un artículo de *The New York Times* del 24 de octubre de 1915, tras la manifestación de más de 25.000 mujeres en la Quinta Avenida de Nueva York exigiendo el voto, afirmaba que las mujeres menstruantes son emocionalmente inestables, por lo que no podían ejercer su derecho al voto si la votación coincidía con la menstruación; o que las mujeres menstruantes no estaban capacitadas para cursar estudios superiores porque durante la menstruación al cerebro no le llegaba la sangre necesaria (Higgins, 12 de febrero de 2019).

En este sentido si iniciamos nuestro recorrido histórico, aunque no hay mucha información acerca de los métodos de higiene femenina en la antigüedad, los primeros registros médicos que conservamos son los del antiguo Egipto (Mejía Rivera, 2020). Las propias doctrinas desarrolladas allí influirán decididamente en la Grecia antigua. La salud en Grecia, desde los inicios de la reflexión sobre este asunto depende de un juego de equilibrios. Está será la doctrina atribuida a Alcmeón de Crotona por parte de Aristóteles (ca. S. V a.n.e./1987). La teoría de la salud como el equilibrio de sustancias será recogida por Empédocles, que desarrolla la teoría de los humores que, será recogida por los Tratados hipocráticos (Mejía Rivera, 2018).

En el *Corpus hippocraticum* o *Tratados hipocráticos*<sup>73</sup> aparece *Sobre las enfermedades de las mujeres* (Hipócrates, ca. S. IV a.n.e./1988), probablemente el primer estudio obstétrico-ginecológico en el ámbito griego. Aunque como dice Sanz Mingote “Para conocer el puesto que corresponde a la ginecología hipocrática en la historia de la medicina tendríamos que remontarnos a la tradición médica egipcia y oriental” (1988, p. 15). En los Tratados ginecológicos se considera que las mujeres tienen una temperatura y una humedad corporales excesivamente elevadas, motivos por los cuales necesitan expulsar sangre de manera recurrente. También se dice que las mujeres que no han dado a luz sufren trastornos menstruales más agudos y frecuentes que las que han tenido hijos. Aconsejándose a las mujeres vírgenes con menstruaciones fuertes y dolorosas que: “cuando tengan tales trastornos, enseguida se casen con un hombre, pues si se quedan embarazadas, se curan” (Hipócrates, ca. S. IV a.n.e./1988, p. 329).

En los Tratados hipocráticos se defiende desde un inicio la diferencia entre las enfermedades de los hombres y de las mujeres, ya que “las mujeres

---

73 Conjunto de más de 50 tratados médicos (generalmente se admite la autenticidad de 53) atribuidos clásicamente a Hipócrates, el padre de la medicina occidental contemporánea, aunque lo más probable es que fuera una recopilación de escritos propios y de sus alumnos, llevada a cabo por éstos durante los siglos V y IV a.n.e. (García Gual, 2001; Hermosín Bono, 1996). Dentro del mencionado Corpus se encuentran los llamados Tratados ginecológicos que serían: *Sobre las enfermedades de las mujeres*, *Sobre las mujeres estériles*, *Sobre las enfermedades de las vírgenes*, *Sobre la superfetación*, *Sobre la excisión del feto* y *Sobre la naturaleza de la mujer* (Hipócrates, ca. S. IV a.n.e./1988).

tienen enfermedades propias y a veces ellas ni siquiera saben qué les pasa hasta que no experimentan las enfermedades provenientes de las reglas y se van haciendo viejas” (Hipócrates, ca. S. IV a.n.e./1988, p. 127).

Asimismo, si bien se ha especulado con la existencia de una especie de comadronas esto no parece corresponderse con la realidad, ya que en algún tratado (*vid. Sobre las enfermedades de las mujeres*) el autor se queja de las dificultades para hacer su trabajo debido a la vergüenza de las pacientes, puesto que en los textos hipocráticos se relata cómo las exploraciones las lleva a cabo el médico o la propia mujer (Hipócrates, ca. S. IV a.n.e./1988).

En cualquier caso, el autor de los tratados expone que la falta de consideración de la profesión médica de las diferencias entre las enfermedades masculinas y femeninas, en ocasiones los conduce a aplicar los mismos tratamientos a los hombres y a las mujeres, teniendo esto un fatal desenlace para ellas. Así podemos leer en *Sobre las enfermedades de las mujeres*:

También ocurre que los médicos se equivocan por no informarse con exactitud del motivo de una enfermedad concreta y tratarla como enfermedad masculina. Ya he visto a muchas morir por ese tipo de afecciones. Sin embargo, conviene inquirir enseguida y con exactitud la razón, pues el tratamiento de las enfermedades femeninas difiere mucho del de las masculinas (Hipócrates, ca. S. IV a.n.e./1988, p. 127).

En resumen, se puede decir que

Hay que notar que la concepción anatómica femenina de estos tratados no es homogénea en cuanto al conocimiento de la realidad física. Los genitales externos son conocidos correctamente y con gran precisión, al contrario que la anatomía interna que considera el cuerpo como un gran espacio que relaciona todos los orificios y donde los órganos se mueven con una cierta libertad, en relaciones de compensación para un equilibrio interno (Ochoa Anadón, 1988, p. 22).

Otro médico famoso, Galeno, comentarista de Hipócrates, continúa la línea de la interpretación, supuestamente científica basada en la teoría humoral y del desplazamiento del útero dentro del cuerpo (Moreno Rodríguez, 1995). La inferioridad de la naturaleza de las mujeres respecto de los hombres viene determinada, según Galeno (S. II d.n.e./2016), por sus órganos reproductores, y las descripciones y el estudio del cuerpo de

la mujer se asocia al de los hombres o a la naturaleza, haciendo incluso comparaciones y metáforas en las que el hombre es el punto de referencia (Moreno Rodríguez, 1995), como también hace Aristóteles en la *Poética* (Moreno Sardá, 1988) en un largo proceso que lleva a limitar el acceso de las mujeres al espacio público (Barahona, 2006; Cantarella, 1990; Cartledge, 2004; Mossé, 2001; Sennet, 2016). En este sentido:

Jenofonte, en el *Económico* nos dice que “para la mujer, en efecto, es más honroso permanecer dentro de la casa que estar de murmuración en la puerta” (trad. en 1993, p. 243). Justificando la necesidad de que la mujer permanezca recluida ya que su naturaleza sería más apta para las labores del interior de los domicilios y la del hombre para los trabajos del exterior. Sería la propia divinidad la que “dispuso también el cuerpo y la mente del hombre [para que] pudieran soportar mejor los fríos y el calor, los viajes y las guerras, y en consecuencia le impuso los trabajos de fuera. En cambio, a la mujer al darle un cuerpo menos capaz para estas fatigas, la divinidad, le encomendó, me parece a mí, las faenas de dentro” (Jenofonte, trad. en 1993, pp. 241-242) (Labora González y Fernández Vilas, 2023, p. 21).

Así pues, las mujeres en Grecia eran consideradas como seres reproductores, perpetuadoras de la estirpe, hasta el punto de relacionar la menoreña con la pérdida de la identidad femenina (Moreno Rodríguez, 1995). Lo único bueno de esta identificación es que consideraban la menstruación un síntoma de buena salud, pero el discurso científico, además de considerar inferior el cuerpo de la mujer, niega su capacidad intelectual y, en definitiva, le concede una base pseudocientífica al sexismo médico-sanitario (Moreno Rodríguez, 1995).

En el período romano la medicina recoge la herencia griega y etrusca (Mejía Rivera, 2018). El testimonio médico más importante de este período para nuestro trabajo es la *Historia Natural*, de Plinio el Viejo, obra donde se afirma que no hay nada más poderoso -para bien y para mal- que la sangre menstrual<sup>74</sup>; por su culpa el mosto se pone ácido, a

---

74 La obra se organiza por materias en treinta y siete libros, que tratan cuestiones de geografía, astronomía, botánica, veterinaria, entre otras. De la medicina se ocupa en el libro XXVI, pero también en los libros XX y XXV, donde se habla de métodos terapéuticos y farmacología para facilitar la concepción, así como de distintos problemas en la menstruación, el embarazo y el parto. Habla de salud también en los libros: VII, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX y XXX; pero de la menstruación, a la que llama “la cosa más monstruosa”, se ocupa concretamente en el capítulo XV del libro VII (Plinio el Viejo, S. I d.n.e./2003).

los árboles que cobijan a mujeres con la menstruación se les cae el fruto, los huertos se secan y se empaña el brillo de los espejos donde se miran, se mueren las colmenas y hasta los perros contraen rabia si chupan esa sangre. En el capítulo VII del libro XXVIII se describe el poder de la menstruación, capaz de detener tormentas, granizos y tempestades y dañar vides, cosechas y animales si son tocados, por ejemplo, las yeguas, que pueden abortar si las toca una mujer menstruando (Plinio el Viejo, S. I d.n.e./2007).

La pérdida mensual de sangre en la mujer, algo que por otra parte no era fácil de esconder, llamó la atención de todos los pueblos de la antigüedad, que lo relacionaron con todo tipo de miedos y supersticiones. En la India oriental del siglo VI a.n.e. a las mujeres que estaban menstruando se les exigía un “protocolo de purificación” que incluía lavado de manos y dientes, friegas de lodo y estiércol y repetidas inmersiones en el agua (Iglesias-Benavides, 2009, p. 283). También el *Levítico* comparte la interpretación de la menstruación como impureza:

Cuando una mujer tiene su flujo regular de sangre, la impureza de su período mensual durará siete días, y aquello que toque estará impuro hasta la tarde. Cualquier cosa sobre la que se acueste durante su período será impura, y sobre la que se siente. Quien toque su cama deberá lavar sus ropas y bañarse con agua, y estará impuro hasta la tarde. Quien toque algo sobre lo que ella se haya sentado deberá lavar su ropa y bañarse con agua, y estará impuro hasta la tarde. Ya sea la cama o algo en lo que ella se haya sentado, cuando alguien lo toque, estará impuro hasta la tarde (Lev. 15:19-23).

Esto se repite en el *Tanaj* judío y en la *Torá* (la ley judía). En el capítulo 15, titulado *Vertidos impuros*, se trata de dos impurezas: la gonorrea y la menstruación. Podríamos añadir muchas citas de textos bíblicos en las que las mujeres son demonizadas, pero solo citaremos unos versículos del *Libro del Eclesiástico*, libro también del canon de las iglesias católicas, ortodoxas y orientales. En el capítulo 42, titulado *Las mujeres*, se dice:

No fijas tus ojos en la belleza de nadie ni trates con familiaridad a las mujeres.

Porque de la ropa sale la polilla y de la mujer, una malicia de mujer.

Más vale malicia de hombre que bondad de mujer: una mujer avergüenza hasta la ignominia.

En la Edad Media la situación para las mujeres no mejoró: la menstruación sigue considerándose un residuo venenoso y peligroso, tanto que se piensa que es el material del que están hechos los demonios, por lo que la mujer menstruante puede transmitir veneno con la mirada. Es el imaginario social de la mujer venenosa, ya que “el apetito sexual, en la mujer se considera maléfico y con poder hechicero hacia el hombre, víctima de los deseos irrefrenables e, incluso, innatural (...). Además, se le atribuye a la menstruación todo tipo de propiedades, por lo general negativas, nocivas y venenosas” (Fernández et al., 2016, p. 296). De ahí que, en el concilio de Nicea en el año 325 d.n.e., se prohibió la entrada en las iglesias a las mujeres que estuvieran menstruando.

Por otro lado, en la Edad Media surgen el movimiento de las brujas. La mayor parte de las personas acusadas de brujería eran mujeres (Lisón Tolosana, 1983; Szasz, 1961/2008) y de estratos sociales bajos (Caro Baroja, 1991; Fernández Álvarez, 2002; Lisón Tolosana, 1983). Erick Midelfort (1972) llevó a cabo un estudio de 1258 ejecuciones por brujería en Alemania entre 1562 y 1684 que concluía que el perfil de las personas ejecutadas era el de una mujer (82%), de edad avanzada -en su mayoría parteras de profesión- y de clase baja. De hecho, Midelfort solo fue capaz de encontrar tres casos de acusaciones a miembros de la nobleza y ninguno de ellos acabó en ejecución.

Matthäus Meyfarth, crítico de la caza de brujas y que presencié las prácticas llevadas a cabo en las cámaras de tortura nos dejó un testimonio espeluznante al decir que él mismo había visto

miembros destrozados, ojos sacados de la cabeza, pies arrancados de las piernas, tendones retorcidos en las articulaciones, omoplatos desencajados, venas profundas inflamadas, venas superficiales perforadas (...). En resumen, puedo testimoniar, puedo describir, puedo deplorar como se violaba el cuerpo humano (Meyfarth, en Harris, 2019, pp. 191-192).

Ahora bien, la literatura viene a coincidir en que históricamente las brujas eran las parteras, las adivinas, las médicas y las hechiceras (Harris, 2019; Hepworth, 1999). De este modo se puede afirmar que:

las capacidades de estas mujeres suponían también otro tipo de reto al *status quo*, ya que ellas asumían, y encarnaban, otra forma de alcanzar la sanación. Hasta la aparición de las brujas, en el mundo occidental,

era el clero, o el médico el que asumía el rol social que permitía sanar a las personas. Eran este grupo de “hombres”, los que podían y se les reconocía la capacidad de sanar los cuerpos. El hecho de que se intentase romper este monopolio podía suponer una grave grieta en el poder de la incipiente profesión médica del momento. Lo que es más, estas mujeres, en realidad, popularizaron la atención médica. Antes de la aparición de la brujería solo existían algunos médicos árabes o judíos los cuales cobraban altos honorarios que solo podían pagar los reyes, quedando la salud del pueblo en manos de los clérigos (Michelet, 2008) (Labora González, 2018, p. 69).

Eran, pues, mujeres que asumieron el cuidado de la salud de otras mujeres, y otros hombres, y que en muchos casos se tuvieron que enfrentar a juicios por ello (véase el caso de Jacoba Félicíe o de Elisabeth Cellier, en Nogueiras García, 2023); siendo silenciadas, excomulgadas o encarceladas; además de verse sometidas a prácticas de descalificación de sus conocimientos y capacidades sanadoras (Nogueiras García, 2023).

Posteriormente, el imaginario social del Romanticismo se basa en la consideración de la mujer como un ser dominado por la sentimentalidad y no por la razón (propia de los hombres). Esta emocionalidad imposibilita a la mujer para el ejercicio o aprendizaje de la ciencia, pensamiento que pervivió sin fisuras hasta el siglo XIX. Entonces se empezó a estudiar de manera más científica la menstruación y sus motivos, lo que no quiere decir que estas investigaciones no llegaran a conclusiones absurdas. Por ejemplo, en los siglos XVIII y XIX, fortalecido por la moda romántica de la "melancolía", que produjo episodios y casos de depresión y suicidios por motivos sentimentales y amorosos, a veces movidos por la lectura, se extendió la idea de que, en el caso de las mujeres, estos hechos estaban relacionados con el poder tiránico del útero, que dominaba sus mentes.

La opinión médica generalizada sostenía que durante la menstruación la mujer pasaba por un especial estado de debilidad que las predisponía a una gran variedad de enfermedades. El remedio era reposo y evitar todo tipo de actividad física y mental: nada de escuela, nada de viajar, no se podía andar ni bailar. Solo se podía no hacer nada (Iglesias-Benavides, 2009). Es el tristemente famoso tratamiento al que fueron sometidas mujeres como Virginia Wolff, Edith Warthon y Jane Addams (Scull, 2011); y que, finalmente fue criticado y eliminado por su propio

inventor (Silas Weir Mitchell) debido a la intervención de Charlotte Perkins Gilman (1892/2023) que, tras ser sometida al mismo, relató su experiencia en un relato corto de tipo autobiográfico. Toda esta evolución conducirá a lo que Elaine Showalter (2014) denominó “la edad dorada de la histeria” (2014, p. 129), es decir, los años que median entre 1870 y la primera Guerra Mundial dado que esta “asumió un rol central particularmente en el discurso psiquiátrico y en las definiciones de la feminidad y la sexualidad femenina” (Showalter, 2014, p. 129).

En cualquier caso, y retomando el hilo argumentativo, la menstruación también podía resultar útil. En 1827, el médico español Baltasar de Vi-guera (1827) dio cuenta de algunos de los mitos “benéficos” como curar verrugas y diviesos, la hidrofobia o la epilepsia, o que si una mujer salía desnuda y menstruante al campo desvanecía tempestades, disipaba el pedrisco y paraba el rayo.

A continuación, las mujeres se incorporan a la formación universitaria en medicina. La primera mujer en obtener un título médico universitario es Elisabeth Blackwell en 1849 en Estados Unidos (Nogueiras García, 2023). Más adelante Mary Putnam Jacobi (1842-1906), superó la idea de la menstruación como evacuación de sangre nociva retenida y propuso que la sangre se acumulaba normalmente en los plexos periuterinos a la espera de un embarazo y que, si no se producía, se provocaba la eliminación de esa sangre del organismo en lugar de incorporarse a la circulación general. Fue una de las primeras que llevó a cabo estudios y atenciones a mujeres menstruantes con el fin de estudiar los cambios que se producían: temperatura, urea y otras mediciones simples que sin embargo le llevaron a una conclusión evidente pero casi revolucionaria: durante la menstruación el cuerpo de la mujer no sufre ninguna alteración en sus funciones generales.

Pero los médicos seguían proponiendo teorías basadas en la supuesta toxicidad bacteriana de la sangre menstrual (Villaverde, 2017). En 1920, el médico Bela Schick (1877-1967) declaró la presencia de una sustancia que denominó "menotoxinas" bacterianas en la sangre menstrual. Posteriormente, en 1940, el antropólogo inglés Ashley Montagu (1905-1999), sugirió que durante la menstruación y por culpa de esas toxinas las mujeres secaban plantas, agriaban el vino y arruinaban las cosechas.

## 4.2. LA MENSTRUACIÓN EN LOS CUENTOS DE TRADICIÓN ORAL

Desde hace mucho tiempo el tema de la menstruación se ha abordado de forma indirecta, a través de símbolos y metáforas, en cuentos y narraciones populares transmitidas de forma oral. Los cuentos populares son muy ricos en este tipo de simbología pues, precisamente, van dirigidos a niños, y niñas, a quienes hay que aleccionar en los cambios que se van a producir en su vida familiar y social, en su cuerpo, y de la repercusión que eso tiene. En uno de los libros más famosos sobre los cuentos populares, *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*, Bruno Bettelheim (1994) señala cómo, a través del tiempo, los cuentos han llegado a transmitir sentidos ocultos en cuestiones que tienen que ver con aspectos fundamentales del desarrollo humano y con situaciones de conflictos existenciales que exigen la resolución del problema, que produce temor en determinadas épocas de la vida (Piaget, 2001).

En la actualidad los cuentos son considerados parte importante del desarrollo de las niñas, y los niños, tanto en lo que concierne a la afectividad, a las emociones, como en lo relativo a la vida social. El cuento es un transmisor de cultura, de valores y de creencias (Salmerón Vílchez, 2004); cada texto responde al sistema de convenciones sociales y estéticas propio de su contexto de producción (Sotomayor, 2005) que en occidente desde hace muchos siglos es patriarcal, de modo que los cuentos populares contribuyen a difundir un mensaje patriarcal en el que se asignan roles en función del género (De la Concha, 2010) que ayudan a fijar y legitimar una identidad cultural diferente para niños, y para niñas, resultando de todo ello un trato injusto y discriminatorio para las mujeres (Colomer, 1999; Turin, 1995).

Además, la tradición cultural asigna valores (ya sean sociales, intelectuales, instrumentales, espirituales, morales, estéticos o ecológicos, o de otros tipos) y jerarquías también diferenciadas en función del género (Bruner, 1999; Gervilla, 2002), con lo que la visión y la interpretación del mundo de las personas está condicionada culturalmente en cada sociedad.

Según Colomer (1999) el papel predominante de los hombres sobre las mujeres se pone de manifiesto en la presencia de cada género en los

cuentos clásicos: los personajes masculinos son considerablemente más numerosos y, además, protagonizan las acciones de aventura y de poder, dejando a los personajes femeninos para papeles secundarios asociados a las labores domésticas y el cuidado de los menores y, añadimos, a la maternidad.

Afortunadamente, como la sociedad está cambiando, la transmisión de valores y los roles de cada género también lo está haciendo, pero no siempre al ritmo necesario ni en la dirección adecuada. Hay que hacer notar que incluso dentro de la maldad del lobo, éste tiene éxito en la versión de Perrault (1697/2024) por su sabiduría o picardía, proveniente de la experiencia, cualidades que deberían de tener la madre y la abuela de Caperucita pero que no le transmiten y que, en cualquier caso, está marcada por la debilidad de la abuela y la dejadez de la madre frente a la fuerza física y la acción del lobo. Caperucita es inocente y sobre todo bella y deseada, seguro que bondadosa, pero esas cualidades no le libran de la muerte. Solo lo hará, en la versión de los hermanos Grimm (1812/2020), la intervención masculina en forma de cazador.

Los personajes femeninos están caracterizados positivamente en todas las versiones (incluidas la ingenuidad y la juventud de Caperucita) pero solo se llega al final feliz por acción masculina: el cazador es fuerte, valiente y tiene la experiencia necesaria para no pegarle un tiro al lobo y abrirle en cambio la barriga para que Caperucita experimente una especie de segundo nacimiento y, en el segundo final propuesto por los hermanos Grimm, aprenda de sus errores y pueda resolver sus problemas. En la versión de Perrault las mujeres pierden a pesar de sus valores positivos; en las versiones de los hermanos Grimm, las mujeres ganan, pero gracias a los valores de los hombres buenos, ya que el lobo encarna los antivalores (mentira, maldad, voracidad)<sup>75</sup>. Hoy podemos encontrarnos con otras versiones (Piérola, 1991) que proponen la historia

---

<sup>75</sup> En las versiones actuales Caperucita logra sobrevivir gracias a valores o antivalores como el empleo de la fuerza o a la intervención de las ranas o de los pájaros que distraen al lobo. Esto pasa en cuentos como *Caperucita Roja y el lobo* de Roald Dahl (2024), que tiene el explícito subtítulo: *Cuentos en verso para niños perversos*; o en algunas de las versiones del cuento de Bruno Munari y Enrica Agostinelli (2013).

contada desde el punto de vista del lobo y que, en realidad, son un blanqueamiento del mismo y una culpabilización de la víctima<sup>76</sup>.

En el caso de la menstruación, interesan especialmente cuentos como *La bella durmiente* y *Caperucita roja*, situados ambos en la adolescencia, descrita como un período de grandes y rápidas transformaciones, entre las que la aparición de la menstruación es tal vez la más importante.

En el caso de *La bella durmiente*, Bettelheim (1994) analiza las dos versiones más famosas: la de Charles Perrault, *La bella del bosque durmiente* (1697/2022) y la de los hermanos Grimm, *La bella durmiente del bosque* (1812/2000), en cuyas primeras partes está muy presente el tema de la fertilidad, aunque contempla también la versión de Giambattista Basile, *Sol, Luna y Talía* (1634/2024), la más antigua y la más violenta. De ellas, al margen de la interpretación psicoanalítica, es muy interesante la relación del número de hadas (trece en los hermanos Grimm, doce buenas y una malvada) con la menstruación, puesto que coincide con los trece meses lunares y con el hecho de que el ciclo menstrual aparece cada veintiocho días. También los dones, la maldición (en inglés *curse* significa tanto `menstruación´ como `maldición´) que es la menstruación, no comprendida por el padre, quien intenta evitarla y por eso la encierra. Evidentemente, la madre no interviene porque sabe perfectamente que es inevitable. La edad de la joven al pincharse (quince en la versión de los hermanos Grimm, edad habitual para la menstruación en esa época), la sangre tras el pinchazo (la menstruación), su exploración por las distintas zonas del palacio que antes le estaban prohibidas, como la escalera de caracol (símbolo freudiano que remite a la actividad sexual), la habitación cerrada (órganos sexuales femeninos) y las llaves de la cerradura (relación sexual); el símbolo de la rueda (hilar y tejer eran tareas femeninas), el encuentro con la anciana

---

<sup>76</sup> Esto ocurre también en otras épocas en narraciones marcadamente machistas, como en la versión de *Pulgarcito* de Charles Perrault (1697/2024), en la que todos los personajes masculinos, incluidos el ogro, el padre de los niños y el narrador, se muestran crueles, violentos y despectivos con las mujeres. Y como ejemplo de blanqueamiento, el comentario del narrador cuando Pulgarcito engaña a la mujer del ogro haciéndola creer que había secuestrado a su marido y pide rescate: "La buena mujer, muy asustada, le dio en seguida todo lo que tenía, pues aquel ogro, aunque se comiera a los niños pequeños, no dejaba de ser un buen marido".

(según la *Biblia* la menstruación se heredaba entre mujeres), el hada buena y el cambio al sueño profundo, el letargo, el muro de espinos convertido en seto de flores (todos ellos símbolos de la superación de las dificultades y del cambio de etapa en la vida) y el beso del príncipe (símbolo que según Bettelheim (1994) supone madurez y armonía con uno mismo pero también con los demás) son todos símbolos asociados a la menstruación.

El final feliz es inevitable (incluso aunque en algunas versiones no se trate de un beso sino de una violación) porque es una experiencia ineludible de la vida de las niñas para alcanzar la madurez femenina, aunque, lógicamente dado el carácter aleccionador de los cuentos populares, la simbología se refiere más a la menstruación que a las relaciones sexuales.

La hemorragia menstrual es, para la niña (y también para el muchacho, aunque de distinta forma, dice Bettelheim), una experiencia abrumadora si no está emocionalmente preparada para ello. Sorprendida por la repentina hemorragia, la princesa cae en un profundo sopor, protegida de cualquier pretendiente —es decir, de todo contacto sexual prematuro— por un impenetrable muro de espinos (Bettelheim, 1994) que se convertirá milagrosamente en setos de flores, porque, efectivamente, cuando llegue el momento el problema se resolverá solo.

Lo mismo ocurre con *Blancanieves* (Grimm y Grimm, 1812/2024), que comienza precisamente cuando la reina se pincha un dedo y las tres gotas de sangre que caen sobre la nieve ponen de manifiesto las cuestiones de las que tratará el cuento: la sexualidad y el paso a la madurez, evidenciado en el momento en el que Blancanieves come la parte roja de la manzana (la menstruación), que le ofrece la bruja, siguiendo la tradición: la menstruación se transmite de mujer a mujer. Con ella termina su etapa de inocencia, su vida con los enanitos y el comienzo de la vida sexual, la madurez, en la que aparece el príncipe. Como podemos ver, también en los cuentos populares se transmite la idea de que la mujer en cuanto sale del dominio de la familia está supeditada al hombre y con él se comporta de forma sumisa: Blancanieves, la Bella Durmiente, Cenicienta, todas las jóvenes de los cuentos son rescatadas por los hombres, ellas no hacen nada por su propio destino. Por ejemplo, Cenicienta

podría haber alertado al príncipe cuando entró en su casa y decirle que le probara el zapato, pero espera resignada a ser descubierta<sup>77</sup>.

## 5. CONCLUSIONES

Se ha visto cómo a la menstruación se le han asignado, históricamente, significados de carácter negativo, incluso desde ámbitos científicos. Lo que ayudó a construir una representación social de la misma como algo no natural, sucio, vergonzoso y a ocultar.

Esta misma percepción fue distribuida a la sociedad a través del poder socializador de los cuentos de tradición oral haciendo uso de personajes masculinos activos, fuertes y valientes; y, por otra parte, presentando personajes femeninos pasivos, débiles, inocentes y marcados por el deseo masculino. El propio cuerpo es mostrado como fuente de humillación y de dolor y las niñas son acostumbradas a soportar incomodidades, molestias físicas, ansiedad, miedo y soledad. Tan solo puedes hablarlo con otras niñas, igual de desconcertadas que ellas, porque nadie las ha preparado para ese momento, como es el caso de Caperucita, que de repente se siente observada pero no sabe qué hacer porque su madre no la ha preparado para ello (Bettelheim, 1994).

Incluso el cine y la televisión nos ofrecen muy pocos ejemplos de visibilización de la menstruación y en casi todos los casos la presenta de forma vergonzante e incapacitadora<sup>78</sup>.

---

<sup>77</sup> Es la misma situación que se da en películas como *Oficial y caballero* o *Pretty Woman*, que en realidad cuentan la misma historia con las mismas mujeres sumisas e inactivas, que esperan también a que el hombre (el príncipe de los cuentos) vaya a sacarlas de la miseria.

<sup>78</sup> La primera vez que se habló en la gran pantalla de la regla fue en un cortometraje de diez minutos de Disney titulado *The Story of Menstruation* (1946). Más que una preocupación educativa (que también lo era, a falta de algo mejor), la finalidad última era vender productos higiénicos de la empresa que lo encargó y lo pagó: International Cellulocotton Products Company, interesada sobre todo en vender sus productos. El film daba una de cal y otra de arena: contribuyó en la destrucción de algún mito, como que las mujeres no se podían duchar con la regla pero desaconsejaba a las mujeres solteras usar tampones. Después de este corto, olvidado ya por casi todo el mundo, apenas tenemos una escena en *Rebelión en las aulas* (*To Sir, with Love*), de 1967 y dirigida por James Clavell, en la que el profesor se indigna porque alguien ha tirado un tampón en la estufa. En su enfado, dice a las chicas que hay cosas que una mujer decente hace solo en privado. Fueron muy llamativas tanto la regla de *Carrie* (1976), que mancha de sangre a todas sus compañeras y las mata por reírse de ella; como la

Se debe, pues, luchar por eliminar el tabú -y el silencio- que encubre la comunicación sobre la menarquia, ya que, estudios recientes demuestran que en la actualidad las niñas siguen considerando que la menstruación es algo sucio, vergonzoso y que hay que ocultar (Botello, 2020; Botello y Casado, 2014).

Hay movimientos que luchan por la dignidad de la menstruación y se preocupan por proporcionar información a las niñas que las liberen de prejuicios y creencias patriarcales. Rupí Kaur ha encabezado un movimiento en favor del derecho a menstruar sin esconderse. Esta poeta, a través de su proyecto *Period*, expone fotografías que pretenden destruir los mitos negativos hacia la regla. En sus cuentas se pueden leer cosas como “no voy a disculparme por no alimentar el ego y orgullo de esta sociedad misógina que quiere ver mi cuerpo en ropa interior, pero no está de acuerdo con un pequeño sangrado”.

En Colombia Carolina Ramírez Vásquez dirige desde 2015 un proyecto educativo y literario llamado *Princesas menstruantes* (uno de sus trabajos se titula significativamente *El vestido de Blancanieves se ha teñido de rojo*) con el fin de encontrar espacios seguros para menstruar con dignidad y hablar de ello, convertir la menstruación en un hecho político, es decir, público, porque siempre ha sido considerado un asunto privado, del que no había que hablar.

La situación de los cuentos actuales, en cualquier caso, es mejor pero conserva rasgos machistas, aunque se añaden características o valores positivos, que en realidad no suponen un gran avance. En algunas versiones actuales el ogro se hace vegetariano o ecologista pero siguen

---

de Brooke Shields que tiene su menarquia en *El lago azul* (1980). En 1981 la serie *Verano azul* dedica un capítulo (“Beatriz, mon amour”) a la menarquia de Bea, que por ese motivo está en la playa con un vestido largo y sentada leyendo una novela. Fue un intento fofo, como en el capítulo *Blossom blossoms* (1991) de *La hora de Bill Cosby*, en el que la niña tiene su primera regla pero la trama busca la broma en el hecho de que la madre está fuera y el padre se encarga de que todo resulte gracioso. En 2022 Pixar publica *Red*, la primera película de la compañía dirigida por una mujer (Domee Shi), en la que se habla del paso de niña a joven y de los problemas que sobrevienen a esos cambios. Es una apuesta valiente y en la que, a pesar de querer normalizar la regla, se recurre a una metáfora tan “evidente” como un enorme panda rojo para hablar de la menstruación.

mostrando trato desigual y vejatorio hacia las niñas<sup>79</sup>. La desigualdad en el trato de los personajes masculinos y femeninos es notable todavía hoy, y continúa la discriminación que asocia a las mujeres con: la casa, la maternidad, el cuidado, la belleza, la inocencia, la tristeza y la pasividad; mientras que los personajes masculinos son valientes, fuertes (y cuando no es así son extremadamente inteligentes), y se asocian a: la libertad, la acción, la protección y salvación, incluso la felicidad de los personajes femeninos.

Concluir diciendo que la menstruación es algo natural, de lo que no tenemos que avergonzarnos y hablar de ella o no es una elección, no una imposición. Así pues, debemos pensar bien qué cuentos queremos contarles a las niñas. Y, desde luego, no debe utilizarse la menstruación para alejar a las niñas y a las mujeres de los asuntos públicos ni para estigmatizarlas ni para discriminarlas.

## 6. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Esta investigación se ha llevado a cabo con la financiación de la Xunta de Galicia a través de las Ayudas para Grupos de investigación con potencial de crecimiento: ED431B 2022/31.

También ha recibido el apoyo del «Programa de captación de talento investigador EMERGIA». Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades. Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, Junta de Andalucía: EMERGIA EMC21\_00331.

---

<sup>79</sup> Monreal y Lalana (2002) cuentan la historia de un ogro que va al médico porque tiene una indigestión. Éste le dice que come demasiados niños, que tiene que ponerse a régimen: "Debe comer fruta y verdura y leche. Y macarrones... ¡Pero nada de niños!". A lo que el ogro responde: "¡Oh, no! ¡Con lo que me gusta...! ¿Y niñas? ¿Puedo comer niñas?" y responde el doctor: "¡Menos todavía! ¡Las niñas pueden ser más indigestas que los niños!".

## 7. REFERENCIAS

- Aristóteles. (1987). *Metafísica* (2ª ed., trilingüe y rev.; V. García Yebra, Trad.). Gredos
- Barahona, P. (2006). *Historia de Grecia. Día a día en la Grecia Clásica*. Libsa
- Basile, G. (2024). *Pentamerón. El cuento de los cuentos* (C. Palma, Ed.). Siruela
- Bazán Huapaya, D. (2021). *Menstruación a través de la historia*. Chiqaq News.  
<https://n9.cl/e4n3q>
- Bettelheim, B. (1994). *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*. Crítica
- Blázquez Rodríguez, Mª. I. y Bolaños Gallardo, E. (2017). Aportes a una antropología feminista de la salud: el estudio del ciclo menstrual. *Salud Colectiva*, 13(2), 253-265
- Botello, A. (2020). ¡Llegó la regla! Un análisis antropológico y de género sobre la menstruación en España. Universidad de Sevilla
- Botello, A. y Casado, R. (2014). El tabú de la menarquia desde la perspectiva de género en salud. En R. Casado Mejía, *Aportaciones a la investigación sobre mujeres y géneros* (pp. 367-377). Universidad de Sevilla
- Bruner, J. (1999). *La educación, puerta de la cultura*. Visor
- Cantarella, E. (1990). *Donne di casa e donne sole in Grecia: sedotte e seduttrice*. En A. López, C. Martínez y A. Pociña (Eds.). *La mujer en el mundo mediterráneo antiguo* (pp. 35-52). Universidad de Granada
- Caro Baroja, J. (1991). *Vidas mágicas e Inquisición* (Vol. 1). Círculo de lectores
- Cartledge, P. (2004). *Los griegos*. Crítica
- Coller, X. (2000). *Estudio de casos*. Centro de Investigaciones Sociológicas
- Coria, C., Freixas, A. y Covas, S. (2005). *Los cambios en la vida de las mujeres: temores, mitos y estrategias*. Paidós
- Dahl, R. (2024). *Caperucita y el lobo. Cuentos en verso para niños perversos*. Alfaguara
- De La Concha, Á. (Coord.). (2010). *El sustrato cultural de la violencia de género*. Síntesis
- De Viguera, B. (1827). *La Fisiología y Patología de la Muger*. Imprenta Ortega y Compañía
- Esteban, M. L. (2004). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Edicions Bellaterra
- Fernández Álvarez, M. (2002). *Casadas, monjas, ramerías y brujas*. Círculo de Lectores

- Fernández, C., Coca, J. y Pérez, E. (2016). El imaginario social de la mujer venenosa: ciencia, metáfora y hermenéutica. *Investigaciones Feministas*, 7, 2, 293-311. <http://dx.doi.org/10.5209/INFE.51666>
- Galeno (2016). *Sobre las facultades naturales. Las facultades del alma siguen los temperamentos del cuerpo* (J. Zaragoza, Trad.). Gredos
- García Gual, C. (2001). Introducción general. En *Hipócrates. Tratados hipocráticos* (Vol. 1, 2ª reimpr.; pp. 9-61). Gredos
- Grimm, J. y Grimm, W. (2000). *La bella durmiente del bosque*. Montena (Obra publicada en 1812)
- Grimm, J. y Grimm, W. (2020). *Hermanos Grimm. Edición anotada del bicentenario*. Akal (Obra publicada en 1812)
- Grimm, J. y Grimm, W. (2024). *Blancanieves y los siete enanitos*. Combel (Obra publicada en 1812)
- Harris, M. (2019). *Vacas, cerdos, guerras y brujas* (6ª reimpre.; J. O. Sánchez-Fernández, Trad.). Alianza Editorial
- Hepworth, J. (1999). *The social construction of anorexia nervosa*. Sage
- Hermosín Bono, Mª. del A. (1996). Introducción. En *Hipócrates. Tratados hipocráticos*. Alianza Editorial
- Higgins, A. (12 de febrero de 2019). *American Women Fought for Suffrage for 70 Years. It Took WWI to Finally Achieve It*. History. <https://n9.cl/e7gv8>
- Hipócrates (1988). *Tratados hipocráticos. Tratados ginecológicos* (Vol. 4; L. Sanz Mingote, Trad.). Gredos (Obra publicada ca. S. V-IV a.n.e.)
- Iglesias-Benavides, J. L. (2009). La Menstruación: un asunto sobre la Luna, venenos y flores. *Medicina Universitaria*, 11(45), 279-287
- Jenofonte. (1993). *Recuerdos de Sócrates/Económico/Banquete/Apoloía de Sócrates* (J. Zaragoza, Trad.). Gredos
- Labora González, J. J. (2018). *A evolución da percepción social dos trastornos da conduta alimentaria dos profesionais da saúde en Galicia* [Tesis doctoral]. Universidade de Santiago de Compostela
- Labora González, J. J. y Fernández Vilas, E. (2023). Una Historia Social de la corporeidad: del cuerpo físico al cuerpo vivido. *Cultura de los cuidados*, 27(67), 175-205. <https://dx.doi.org/10.14198/cuid.22251>
- Lisón Tolosana, C. (1983). *Brujería, estructura social y simbolismo en Galicia* (2ª ed.). Akal
- Mejía Rivera, O. (2018). *Medicina Antigua. De Homero a la Peste Negra*. Punto de Vista Editores

- Mejía Rivera, O. (2020). *Medicina arcaica. De las enfermedades prehistóricas a los papiros médicos del antiguo Egipto*. Punto de Vista Editores
- Midelfort, H. C. E. (1972). *Witch Hunting in Southwestern Germany, 1562-1684: The Social and Intellectual Foundations*. Stanford University Press
- Monreal, V. y Lalana, F. (2002). *El ogro comeniños*. Bruño
- Moreno Rodríguez, R. M. (1995). La ideación científica del ser mujer. Uso metafórico en la doctrina galénica. *Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinam Scientiarumque Historiam Illustrandam*, 15, 103-149.
- Moreno Sardá, A. (1988). La otra 'Política' de Aristóteles. *Cultura de masas y divulgación del arquetipo viril*. Icaria
- Mossé, C. (2001). *La mujer en la Grecia clásica* (4ª ed.; C. M. Sánchez, Trad.). Nerea.
- Munari, B. y Agostinelli, E. (2013). *Caperucita Roja, Verde, Amarilla, Azul y Blanca*. Aique
- Nogueiras García, B. (2023). *La salud en la historia del feminismo. Discursos, vindicaciones y prácticas*. Universidad Complutense de Madrid
- Ochoa Anadón, J. A. (1988). Introducción. En Hipócrates. *Tratados Hipocráticos. Tratados ginecológicos* (Vol. 4; L. Sanz Mingote, Trad.; pp. 7-41). Gredos
- Perkins Gilman, C. (2023). *El papel pintado amarillo* (4ª ed.; M. Meneses Vilar, Trad.). Alpha Decay (Obra publicada en 1892)
- Perrault, C. (2022). *La bella del bosque durmiente*. Legare Street Press (Obra publicada en 1697)
- Perrault, C. (2024). *Pulgarcito. Laberinto* (Obra publicada en 1697)
- Piaget, J. (2001) *Inteligencia y afectividad*. Aique
- Piérola, M. (1991). *El asunto de mis papás*. Destino
- Plinio el Viejo. (2003). *Historia Natural. Libros VII-XI* (A. Moure Casas, Coord.). Gredos
- Plinio el Viejo. (2007). *Historia Natural. Libro XXVIII* (J. Cantó, I. Gómez Santamaría, S. González Marín y E. Tarrío, Trads.). Cátedra
- Salmerón Vélchez, P. (2004). *Transmisión de valores a través de los cuentos clásicos infantiles* [Tesis doctoral]. Universidad de Granada
- Scull, A. (2011). *Hysteria. The disturbing history*. Oxford University Press
- Showalter, E. (2014). *The Female Malady. Women, Madness and English Culture, 1830-1980* (16ª impre.). Virago Press

- Sotomayor, M. V. (2005). Literatura, sociedad, educación: las adaptaciones literarias. *Revista de Educación, Extra 1*, 217-238
- Stein, E. y Kim, S. (2009). *Flow: The Cultural Story of Menstruation*. St. Martin's Griffin
- Szasz, T. (2008). El mito de la enfermedad mental. Bases para una teoría de la conducta personal (3ª ed.). Amorrotu (Obra publicada en 1961)
- Valls-Llobet, C. (1994). Mujeres y hombres. Salud y diferencias. Folio
- Valls-Llobet, C. (2020). Mujeres invisibles para la medicina. Capitán Swing
- Verdú Delgado, A. D. (2012). La desaparición de las diosas como metáfora de la pérdida de autoridad de las mujeres. *Feminismo/s 20*, 63-80
- Villaverde, N. (2017). Una antropóloga en la luna. Las historias más sorprendentes de la especie humana. Anaya
- Wodak, R. y Meyer, M. (Comp.). (2015). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Gedisa